

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### CAHISPA RENTA, F. I. M.

Por la presente, en virtud de lo establecido en el artículo 35.2 del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, le comunicamos, a todos los efectos legales oportunos, que se ha procedido a la sustitución de la entidad «Banco Urquijo, Sociedad Anónima», como depositario del fondo «Cahispa Renta, F. I. M.», por «Sindicato de Banqueros de Barcelona, Sociedad Anónima», con el correspondiente derecho de separación y la consiguiente modificación del Reglamento de Gestión del Fondo.

Barcelona, 19 de diciembre de 1997.—La Sociedad Gestora.—73.706.

### CAIXA D'ESTALVIS DE TARRAGONA

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928, a continuación se relacionan las cuentas en presunción de abandono y atribución al Estado, existentes en nuestra entidad a 23 de diciembre de 1997.

Número de cuenta	Titular
0010-3000-32313-1	Patron. Viv. Rural Obras Terminadas.
0018-3000-5603-0	Dalmau Dalmau, Juan.
0046-3000-2076-8	Gutiérrez Lopar, Ricardo.
0061-3300-1838-9	Wichneria Torrens, Bernardo.
0074-3300-1023-3	Grau Ortiz, Josep.
0087-3000-5698-3	Garcia Belmiras, Manuel.

El Director general, Rafael Jené i Villagra.—74.433.

### CENTRO INTERMODAL DE LOGÍSTICA, S. A.

En relación al anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 300, de fecha 16 de diciembre de 1997, página 22393, por el que se hacía público el concurso convocado por CILSA para la adjudicación del contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto constructivo de las obras de urbanización general de la 2.ª fase de la Zona de Actividades Logísticas (ZAL) del puerto de Barcelona, se ha constatado la existencia del siguiente error en el citado anuncio remitido, que se corrige mediante el presente:

2.

Tipo de licitación: Donde dice: «90.000.000 de pesetas»; debe decir: «60.000.000 de pesetas».

13 bis. Fecha de envío de la presente corrección al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 29 de diciembre de 1997.

Barcelona, 29 de diciembre de 1997.—El Consejero delegado, Santiago Bassols Villa.—74.355.

### FUNDACIÓN HOSPITAL ALCORCÓN

*Resolución por la que se anuncia la adjudicación de la contratación del equipamiento de la Unidad de Otorrinolaringología*

Referente a la publicación de la oferta pública en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 4 de octubre de 1997, Fundación Hospital Alcorcón ha adjudicado dicha oferta a «Zeiss» y «Amplifon».

El coste del correspondiente anuncio correrá a cargo de las empresas adjudicatarias.

Alcorcón, 18 de diciembre de 1997.—El Director-Gerente, Nicolás Pombo Liria.—73.502.

### FUNDACIÓN HOSPITAL ALCORCÓN

*Resolución por la que se anuncia la adjudicación de la contratación del equipamiento de la Unidad de Cardiología*

Referente a la publicación de la oferta pública en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 24 de septiembre de 1997, Fundación Hospital Alcorcón ha adjudicado dicha oferta a «Intermédica», «Marquette», «Hewlett Packard», «Kontron Instruments», «Tecnomed 2000», «Sanro» y «Biotronik».

El coste del correspondiente anuncio correrá a cargo de las empresas adjudicatarias.

Alcorcón, 18 de diciembre de 1997.—El Director-Gerente, Nicolás Pombo Liria.—73.499.

### FUNDACIÓN HOSPITAL ALCORCÓN

*Resolución por la que se anuncia la adjudicación de la oferta pública de adquisición de equipamiento del Área de Oftalmología*

Referente a la publicación de la oferta pública en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de septiembre de 1997, Fundación Hospital Alcorcón ha adjudicado dicha oferta a «General Óptica», «Zeiss», «Tecnocom», «Braun-Dexon» y «Bonet».

El coste del presente anuncio correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

Alcorcón, 18 de diciembre de 1997.—El Director Gerente, Nicolás Pombo Liria.—73.604.

### FUNDACIÓN HOSPITAL ALCORCÓN

*Resolución por la que se anuncia la adjudicación de la contratación del mantenimiento y conducción de las instalaciones*

Referente a la publicación de la oferta pública en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 24 de julio de 1997, Fundación Hospital Alcorcón ha adjudicado dicha oferta a «Hydea-4».

El coste del correspondiente anuncio correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

Alcorcón, 18 de diciembre de 1997.—El Director Gerente, Nicolás Pombo Liria.—73.606.

### GESMADRID, SGIIC, S. A.

Se comunica que se va a modificar el Reglamento de Gestión del Fondo denominado «Plusmadrid 2, FIM», mediante la elaboración de un texto refundido del mismo como consecuencia, entre otras modificaciones, del cambio del valor liquidativo aplicable a las suscripciones y reembolsos de participaciones (que será el del mismo día de la fecha de solicitud), la supresión de la inversión mínima inicial, introducir la posibilidad de aplicar descuentos en las suscripciones y reembolsos de participaciones y aumentar el volumen máximo de participaciones a suscribir por cada partícipe.

La DGTPE, en consulta previa al efecto, ha considerado de escasa relevancia estas modificaciones según Resoluciones de 26 de diciembre de 1997, no hallándose en los supuestos especiales previstos en el artículo 35.2 del RIIC ni el artículo 281 del RRMr. Tales cambios se comunicarán también a los partícipes a través del próximo informe trimestral.

Madrid, 29 de diciembre de 1997.—La Consejera delegada del Consejo de Administración.—74.362.

### NOTARÍA DE DON JOSÉ CASTAÑO CASANOVA

#### Subasta notarial

Yo, José Castaño Casanova, Notario de Las Palmas de Gran Canaria y de su ilustre Colegio Notarial, con despacho en la calle Los Balcones, 16, de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 1/1997, en el que figura como acreedor la entidad «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, paseo de la Castellana, 7, y como deudores don Tomás Quevedo Navarro y doña Alicia Morilla Cantero, con domicilio en Santa Brígida, calle Princesa Dácil, 59, de Las Palmas de Gran Canaria.

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don José Castaño Casanova, en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, calle Los Balcones, 16.

Segunda.—Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 30 de enero de 1998, a las doce horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 27 de febrero de 1998, a las doce horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 23 de marzo de 1998, a las doce horas, y, en caso de mejora de postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 30 de marzo de 1998, a las doce horas.

Tercera.—Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de 27.610.000 pesetas; para la segunda subasta se fija, respectivamente, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada, y para la tercera subasta, sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subastas deberán consignar, en la Notaría, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera

subasta el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y las certificaciones del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

#### Finca objeto de la subasta

Urbana. Vivienda unifamiliar de dos plantas y sótano, rodeada de jardín a excepción de por el norte, situada en la calle Párroco Elías Verona, zona de El Reventón, Monte Lentiscal, del término municipal de Santa Brígida, construida sobre un solar de 140 metros 35 decímetros cuadrados de superficie. Linda el todo: Al frontis o naciente, con la calle de su situación; a la derecha o norte, con casa de don Agustín Peñate Jiménez; a la izquierda o sur, con casa de don Octavio Álvarez Hernández, y al sur o poniente, con la «Compañía Autosues». Ocupa la planta de sótano 47 metros 99 decímetros cuadrados, y se compone de un aljibe y un local destinado a garaje; la planta baja ocupa una superficie de 51 metros 45 decímetros cuadrados, y se compone de porche, vestíbulo, aseo, cocina, estar-comedor y terraza, y la alta ocupa 51 metros 4 decímetros cuadrados, y se compone de tres dormitorios y un aseo.

El resto de la superficie del solar está destinada a jardín.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Las Palmas al folio 185 del libro 189 de Santa Brígida, finca número 9.442, inscripción sexta.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de diciembre de 1997.—El Notario, José Castaño Casanova.—74.418.

### NOTARÍA DE DON JOSÉ GONZÁLEZ DE RIVERA RODRÍGUEZ

Yo, José González de Rivera Rodríguez, Notario de Madrid, con despacho en calle García de Paredes, 74, 1.º C.

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución de hipoteca mobiliaria número 1/1997 de los siguientes bienes:

A) Cabecera «Motor 16», utilizada en la edición de la revista «Motor 16», que se halla inscrita en el Registro de la Propiedad Industrial como marca denominativa número 1.026.249, clase 16 y

B) Marca gráfica «Motor 16», consistente en la denominación «Motor 16», diseñada en letra futura Bold y reivindicando el color blanco, contenida en un rectángulo de fondo rojo, inscrita en el Registro de la Propiedad Industrial con el número 1.597.499, clase 16.

Se ha señalado la primera subasta para el día 15 de enero de 1998, a las cinco de la tarde, y, en su caso, la segunda para el día 2 de febrero de 1998, a la misma hora, ambas en el local de mi Notaría, donde están, a disposición de los interesados, la certificación registral y las bases de la subasta. La subasta se hará de las dos marcas en un solo lote, con ofertas en voz en el acto de la subasta, y se hará la adjudicación al mejor postor.

El tipo de licitación para la primera subasta será de 160.000.000 de pesetas; la segunda será sin sujeción a tipo, salvo que haya de celebrarse por falta de pago del rematante en la primera, en cuyo caso la segunda se hará como repetición de la primera y no se mantendrán para la segunda las restantes ofertas efectuadas en la primera.

Las ofertas deberán hacerse previo depósito del 15 por 100 del tipo (24.000.000 de pesetas), efectuado antes de las catorce horas del día anterior a la celebración de la subasta, en la «cuenta ejecución hipotecas» número 0200041120, abierta con tal título y a nombre del Notario en la sucursal de la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, «La Caixa», en la glorieta Santa María de la Cabeza, 5, de Madrid. Y sólo se admitirán depósitos de efectivo o cheques bancarios que se tengan por efectivos al momento del ingreso.

Madrid, 30 de diciembre de 1997.—El Notario, José González de Rivera Rodríguez.—74.438.

### NOTARÍA DE DON JOSÉ JULIO BARRENECHEA GARCÍA

#### Subasta notarial

Yo, José Julio Barrenechea García, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Torreveja,

Hago saber: Que ante mí, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 1, en el que figura como acreedor la entidad «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, paseo de la Castellana, número 7, y como deudor, don Roberto Frederick Smith, con domicilio en 1 Fountains Crescent Pennycross Plymouth, PL2-3 RA, Inglaterra (Reino Unido).

Y que, procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don José Julio Barrenechea García, en Torreveja (Alicante), calle Canónigo Torres, número 9, primero izquierda.

Segunda.—Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 30 de enero de 1998, a las diez horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 26 de febrero de 1998, a las diez horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 26 de marzo de 1998, a las diez horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 3 de abril de 1998, a las diez horas.

Esta convocatoria anula cualquier otra anterior.

Tercera.—Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de 20.000.000 de pesetas; para la segunda, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del registro a que se refiere el artículo 236 a) y b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

#### Finca objeto de subasta

Urbana: Finca número 17, primero 5. Vivienda número 5 de la primera planta, distribuida en vestíbulo, estar-comedor-cocina, baño, aseo, distribuidor, dos dormitorios y dos terrazas semidescubiertas. Tiene una superficie útil total de 121 metros cuadrados, de los que 32 metros cuadrados corresponden a la terraza. Linda, según se entra: Frente, pasillo común de acceso; derecha, zona común ajardinada y primera, 6; izquierda, primero, 4, y calle del Doctor Roentgen, y fondo, zona común ajardinada. En término de Torreveja (Alicante), calle Doctor Roentgen, edificio número 3 de la manzana G de la urbanización «Aldea del Mar». Inscripción: Registro de la Propiedad número 2 de Torreveja, tomo 1.579 del archivo, libro 484 de Torreveja, folio 224, finca registral número 35.597, inscripción quinta.

Torreveja, 18 de diciembre de 1997.—El Notario, José Julio Barrenechea García.—73.523.